



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES - PETI 2020-2023 Versión 2.0**

**GOBERNACIÓN DE NARIÑO
SECRETARÍA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO**



Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**

Ficha de la Entidad	
Fecha mm/aaaa:	Enero /2023
Resumen:	A continuación se presenta el documento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto de la Gobernación de Nariño, alineado con la estrategia del sector TIC emitida por el Ministerio Tic y cumpliendo con lo establecido en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano.
Palabras Claves:	Plan Estratégico de Tecnología de Información PETI
Formato:	PDF
Equipo de Proyecto:	Equipo de proyecto Secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto
Participantes:	Raúl Ortiz Navarro Secretario Tic, Innovación y Gobierno Abierto Ana Julia Cárdenas Bravo- Profesional Universitaria Patricia Martínez Solarte Profesional Universitaria Brenda Rivas Martínez Profesional Universitaria Ingrid Chaves Bravo Profesional de apoyo Nury Torres Díaz Profesional de apoyo
Aprobó	Equipo MIPG
Estrategia de la Entidad	



Libertad y Orden



Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
DEFINICIONES	4
1. OBJETIVO GENERAL.....	6
1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
2. ALCANCE.....	7
3. MARCO NORMATIVO.....	7
4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS.....	8
5. ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD	9
5.1. Visión.....	9
5.2. Misión	9
5.3. Objetivos	9
6. ESTRATEGIA DE TI.....	10
7. MODELO OPERATIVO DE LA ENTIDAD.....	11
8. CARACTERIZACIÓN DE SERVICIOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD.....	12
9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	13
9.1. Estructura Organizacional de la Entidad.....	13
9.2. Mapa de Procesos de Gestión Gobernación de Nariño.....	14
<u>9.3. Organigrama Estructura Organizacional.....</u>	<u>15</u>
10. MATRIZ DOFA DE LA ENTIDAD.....	<u>15</u>
<u>11. PROYECTOS SECRETARIA TIC INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO2.....</u>	<u>16</u>
12. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL	<u>16</u>



INTRODUCCIÓN

Mediante un trabajo continuo y sistemático, la Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto, trabaja en la construcción de un Ecosistema Digital buscando un entorno digital más favorable para la Gobernación de Nariño. En estos primeros años fueron evaluados temas que se han fortalecido con el accionar de los profesionales con que se cuenta y con proyección a las metas que se quieren alcanzar dentro del Plan de Desarrollo Departamental “Mi Nariño en Defensa de la Nuestro 2020-2023”, y donde hace parte el capítulo TIC identificando la ejecución de acciones en los programas Transformación digital, Inclusión digital, Ciudadanos y hogares empoderados en entorno digital y en Innovación social y digital.

La Secretaria, dando cumplimiento al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión TI, ha construido el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicación – PETI, el cual servirá de guía durante estos cuatro años, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el plan de desarrollo Departamental, como también al cumplimiento del Decreto 612 de 2018 Función Pública - Política de Gobierno Digital Decreto 1008 de 2018.

DEFINICIONES

- **Arquitectura Empresarial:** según TOGAF es el proceso de traducir la visión y la estrategia de negocios en efectivo cambio empresarial creando, comunicando y mejorando los principios y modelos clave que describen el estado futuro de la empresa y permiten su evolución.
- **Arquitectura de transición:** describe los objetivos parcialmente realizados entre el estado actual y el objetivo. Indica las fases de transformación entre la arquitectura línea base y la arquitectura de destino.
- **Arquitectura de software:** es la estructura de la capa de aplicación que expone la composición de interfaces y características propias que facilitan el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica.
- **Arquitectura de Servicios Tecnológicos:** detalla la composición del catálogo de productos y servicios disponibles para respaldar y aprovechar los sistemas de información.
- **Arquitectura de TI:** construye la estructura de servicio y despliegue de las actividades de la tecnología de la información, de manera que cumpla con los requerimientos de los usuarios y facilite el uso de los sistemas de información para el libre desempeño de sus actividades misionales.
- **Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS):** son documentos que reflejan el acuerdo entre ambas partes, donde se recomienda que estén incluidas entre otras, secciones relacionadas con la utilidad y la garantía del servicio.



- Acuerdo Marco de Precios (AMP): es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación del bien o servicio, el precio máximo de adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo de entrega, así como las condiciones a través de las cuales un comprador puede vincularse al acuerdo.
- Ciclo de vida de los componentes de información: Es un sistema, automatizado o manual, que engloba a personas, máquinas y/o métodos información. Se compone de las 5 fases, investigación preliminar, determinación de requerimientos, diseño, pruebas, implementación y mantenimiento.
- Catálogo de servicios de TI: contiene los servicios que la oficina TI presta a las demás dependencias de la organización.
- Capacidades de TI: establece la disponibilidad de los recursos tecnológicos que necesita la entidad para su funcionamiento.
- Catálogo de sistemas de información: expone los sistemas o aplicativos disponibles para la entidad y sus diferentes usuarios.
- Catálogo de servicios tecnológicos: Esquema de Gobierno TI: es un modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una organización.
- Estrategia TI: apoya el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.
- Gobierno de TI: brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.
- Gestión TI: garantiza que todos los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcione correctamente, de manera TI proporcione valor a la entidad.
- Información: estructura de datos procesados y ordenados que aportan valor.
- Macro-proceso de Gestión TI: es el primer nivel del conjunto de acciones encadenadas que la organización debe realizar, a fin de cumplir con su función de manera que asegure que los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcione correctamente.
- PETI: se trata de un documento elaborado con el fin de plasmar la información de la situación a que se quiere llegar en un tiempo determinado y las estrategias TI que se deben ejecutar para llegar allá.
- Plan de comunicación de la Estrategia de TI: recoge las políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación, tanto internas como externas, que se propone para divulgar e implementar la estrategia de TI.



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto

- Servicio Tecnológico: permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.
- Servicio de TI: es un conjunto de actividades de TI que responde a las necesidades de los usuarios de la estructura TI.
- Visión estratégica: refiere a la habilidad de comprender y prevenir los cambios del mercado
- Rupturas estratégicas: necesidades de romper para llevar a cabo la transformación de la gestión y el logro de resultados de impacto.

Dominio	Significado
Información	Define estándares y lineamientos para la gestión de Información como principal generador de valor estratégico para la institución. Comprende la definición de los siguientes aspectos: diseño de los servicios de información, la gestión de la calidad de la misma, la gestión del ciclo de vida del dato y de información, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de ésta.
Sistemas de Información	Define estándares y lineamientos para la gestión de los sistemas de información, incluyendo su arquitectura, ciclo de vida, las aplicaciones que los conforman y los procesos de implementación y soporte.
Servicios Tecnológicos	Define estándares y lineamientos para la gestión de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y los servicios de información, así como los servicios requeridos para su operación. Comprende la definición de la infraestructura tecnológica, la gestión de la capacidad de los servicios de TI, la gestión de la operación y la gestión de los servicios de soporte.
Estrategia de TI	Define estándares y lineamientos, para diseñar la estrategia de TI y lograr su alineación con las estrategias del Estado y el sector a la que pertenece.
Gobierno de TI	Define estándares y lineamientos para diseñar e implementar esquemas de gobernabilidad de TI, alinear los procesos de la entidad con los del sector e incorporar políticas de TI en las entidades y procesos para la gestión de TI, gestión por procesos de TI, estructura organizacional de TI, gestión de proveedores y gestión de proyectos.
Uso y Apropiación	Define estándares y lineamientos para el Uso y Apropiación de TI, el cual incluye la gestión del cambio y gestión de grupos de interés.

1. OBJETIVO GENERAL

Formular las estrategias TIC, que aporten al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Departamental “Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro” 2020-2023, y asegurar que las metas y objetivos TI esté vinculados y alineados con las metas y objetivos de la entidad y los lineamientos del Ministerio TIC.



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

Secretaría
TIC, Innovación
y Gobierno Abierto

1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar e Implementar una estrategia TIC que permita mejorar los procesos y procedimientos de la entidad según la normatividad vigente.
- Fortalecer en competencias TIC la gestión Institucional y territorial
- Fomentar la apropiación en TIC para garantizar el mejoramiento continuo en el proceso de gestión del talento humano en la entidad.

2. ALCANCE

El alcance de este plan va encaminado a apoyar el cumplimiento de las líneas, componentes y programas transversales del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro”, los cuales se alinean con la estrategia de Gobierno Digital de Ministerio TIC, impulsando la transformación digital de la Gobernación de Nariño y el Departamento.

A través del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información con la metodología de mejora continua aplicando el ciclo PHVA (planear - hacer - verificar - actuar) permite hacer seguimiento de la situación actual de la entidad en materia de TIC, proporcionando insumos para la toma de decisiones estratégicas que permitirá construir una hoja de ruta que servirá de guía en la inversión de TIC al interior de la entidad y territorio, alineado al marco de referencia de arquitectura empresarial del manual de gobierno digital del Ministerio TIC, Estrategia TI, gobierno TI, Información, sistemas de información, servicios tecnológicos, uso y apropiación.

3. MARCO NORMATIVO

ID	Número	Año	Descripción
N001	Ley 1955	2019	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad".
N002	Ley 1978	2019	Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones
N003	Manual de Gobierno Digital	2018	En este documento se desarrolla el proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital a través de los siguientes cuatro (4) momentos: 1. Conocer la política; 2. Planear la política; 3. Ejecutar la política; y 4. Medir la política; cada uno de ellos incorpora las acciones que permitirán desarrollar la Política en las entidades públicas de nivel nacional y territorial.
N004	Decreto 1008	2018	"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Unico Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
N005	Documento CONPES 3920	2018	Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data)

N006	Decreto 1413	2017	"Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales".
N008	Documento CONPES 3854	2016	Política Nacional de Seguridad Digital
N009	Decreto 415	2016	"Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones".
N011	Decreto 1083	2015	"Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014 que establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea (Hoy Gobierno Digital)".
N012	Decreto 1078	2015	"Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014, el cual establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea".
N013	Decreto 103	2015	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 en lo relativo a la gestión de la información pública y se dictan otras disposiciones".
N015	Ley 1712	2014	"Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
N016	Decreto 886	2014	Reglamentar la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos, creado por la Ley 1581 de 2012, así como los términos y condiciones bajo las cuales se deben inscribir en este los Responsables de Tratamiento.
N017	Decreto 1377	2013	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".
N018	Ley 1581	2012	"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
N019	Decreto 2482	2012	"Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión".
N020	Directiva Presidencial 04	2012	Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.
N021	Decreto Ley 019	2012	"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
N022	Ley 1437	2011	"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
N023	Resolución 1519	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.

4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Este espacio de trabajo permite identificar los procesos no favorables o con carencia tecnológica en la entidad, aplicándose un alto en el día a día con el fin de aplicar la reestructuración, siendo la tecnología como un instrumento que genere valor.

A continuación, se relacionan los principales hallazgos que deben mitigar para reestructurar los procesos.



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**

- La falta de presencia de la Secretaría Tic, debido a la no incorporación de la dependencia en el oportuno análisis de requerimientos de tecnología en todas las dependencias de la entidad ya sea en proyectos reflejados hacia la comunidad o en la mejora de procesos interno, con el fin de evitar que a largo plazo no se tengan conflictos por mala planificación.
- La falta de conocimiento y apropiación tecnológica hace que no sea considerada un factor de valor estratégico para la Entidad.
- Falta de incorporación de soluciones tecnológicas en los procesos y proyectos en la entidad y territorio, que permita aprovechar los avances del tecnológico, según el costo/beneficio.
- Carencia de apropiación tecnológica en los funcionarios de la entidad.

5. ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD

5.1. Visión

En 2023 Nariño será un territorio digital que se destacará por cerrar la brechadigital en el país, en la que todos los nariñenses de las zonas rurales y urbanas, serán beneficiados con estrategias que garanticen la conectividad digital con calidad, seguridad y sostenibilidad, fomentando la alfabetización digital y la utilización de los servicios de las entidades transformadas digitalmente, logrando una región más competitiva.

5.2. Misión

La Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto, lidera los programas para impulsar el sector TIC y la transformación digital del Estado en el territorio Nariñense; para ello, orienta sus esfuerzos, en la implementación del uso de las TIC y en el diseño e implementación de servicios y procesos totalmente digitales, todo esto encaminado a generar desarrollo en el departamento.

5.3. Objetivos

- Formular y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos que atiendan efectivamente las necesidades del territorio.
- Fortalecer las capacidades institucionales del territorio con el fin de promover la productividad, competitividad y la sostenibilidad.
- Implementar acciones para el cumplimiento de metas que permitan mejorar el desempeño institucional.
- Garantizar el mejoramiento continuo de la gestión del talento humano

6. ESTRATEGIA DE TI

Misión de TI		Mejorar el sistema Digital a través del fortalecimiento de la gestión institucional mediante la implementación de las TIC, facilitando el servicio de conectividad a los municipios del Departamento de Nariño, así fomentando la apropiación de los ciudadanos en competencias TIC y el desarrollo del Departamento a través de iniciativas de innovación social y digital.				
Visión de TI		Un Departamento con mayor acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.				
Objetivos			Metas			
ID	ID Objetivos entidad asociados	Nombre	Número presupuestal	Nombre programa presupuestal	No. meta	Proyecto
1	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de las TIC	Transformación Digital	2301 2302	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional.	611	Implementada la política de gobierno abierto
					612	Implementados trámites y servicios digitales de la Gobernación de Nariño
					613	Implementada la estrategia de arquitectura TI en la Gobernación de Nariño
					614	Formulado e implementado un plan de acción para la seguridad informática institucional
2	Facilitar el servicio de conectividad a los municipios del Departamento de Nariño	Inclusión digital	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	615	Implementar una estrategia orientada a incrementar el acceso a internet en el Departamento de Nariño
					616	Activos Puntos Vive Digital (PVD) Plus
					617	Adoptada la norma de despliegue de infraestructura TIC en el departamento
3	Fomentar la apropiación de los ciudadanos en competencias TIC	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	618	Realizadas capacitaciones orientadas a promover el acceso y uso responsable y seguro de las TIC
					619	Fortalecida las competencias TIC en los docentes de informática de educación básica y media en el Departamento de Nariño, para su transferencia de conocimiento a los demás docentes
					620	Fortalecida las competencias científicas en estudiantes de educación media de los establecimientos educativos del Departamento de Nariño
					621	Apoyadas iniciativas de emprendimiento 4.0 en municipios PDET

					622	Reducido el número de estudiantes por terminal de cómputo en las instituciones oficiales del Departamento de Nariño
4	Fomentar el desarrollo del Departamento a través de iniciativas de innovación social y digital	Innovación social y digital	2301 2302	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional/ 2302- Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	623	Ejecutada la Política de Innovación Social
					624	Creado y funcionando el Laboratorio de Innovación Social y Digital
					625	Apoyados proyectos de emprendimiento digital y creativo
					626	Fortalecidas las competencias en temas de innovación en los establecimientos educativos del Departamento
					627	Gestionada la formulación de proyectos de innovación Social con componente TIC
					628	Apoyadas empresas del departamento en temas de innovación

7. MODELO OPERATIVO DE LA ENTIDAD

Capacidades			Recursos
ID	Nombre	Nombre	
INTERNO	Gestionar la Micro regionalización del Desarrollo	Gestión de la Gobernabilidad	Implementación de planes que integren los sistemas de información de la entidad con el fin de crear una plataforma robusta que consolide los procesos y datos para el seguimiento, control y toma de decisiones oportuna de la alta dirección.
EXTERNO	Gestionar Apuestas de Desarrollo Regional.	Gestión del Desarrollo Sostenible y Competitivo.	Planes y proyectos que apoyen al uso racional de los recursos naturales y se implemente las buenas prácticas de la disposición de residuos tecnológicos.
		Gestión del Desarrollo Social	Planes y proyectos que contribuyan a la implementación de una plataforma robusta que consolide los sistemas de información de los organismos encargados de la seguridad ciudadana, con el fin de mejorar para la oportuna toma de decisiones que sirva para contrarrestar la vulnerabilidad social.
		Gestión del Desarrollo Educativo	Impulsar redes de aprendizaje por medio de plataforma tecnológicas, que incentiven a la ciudadanía el acercamiento al estado, contribuyendo a reducir la brecha digital entre ciudadano y estado.
		Gestión del Desarrollo Físico	Planes y proyectos que contribuyan a mejorar la infraestructura tecnológica del Departamento en pro de la competitividad.



		Gestión del Desarrollo Sostenible y Competitivo	Planes y proyectos que contribuyan a la implementación de comercio electrónico e impulse los emprendimientos innovadores en el departamento.
--	--	---	--

8. CARACTERIZACIÓN DE SERVICIOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

La Secretaría Tic trabaja en equipo con MIPG y las secretarías de hacienda y gobierno, avanzando en la racionalización de trámites, dando cumplimiento con los lineamientos de la función pública.

No.	Nombre	Estado	Situación Anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o Entidad	Tipo de racionalización	Acciones racionalización
29918	Certificación de la personería jurídica y representación legal de las organizaciones comunales de primero y segundo grado.	Inscrito	Se realiza de forma presencial la recepción y expedición de documentos y certificado, a todos los usuarios del Departamento.	A partir de un correo se decepciona la documentación y creación de un espacio para consulta y descargue de resolución de juntas de acción comunal.	Ahorro de tiempo en el envío de la información y control institucional para proceder a realizar de forma más ágil el registro y el envío del certificado de resolución.	Tecnología	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos
31348	Sobretasa a la Gasolina Motor	Inscrito	Se realiza de forma presencial en la Subsecretaría de Rentas (Calle 19 No 23-78 - Piso 3º - Oficina 305) los responsables mayoristas cumplirán mensualmente con la obligación de declarar y pagar la sobretasa a la gasolina dentro de los primeros 18 días calendario del mes siguiente al de su causación.	Radicación de los documentos al correo electrónico monicaarturo@narino.gov.co de acuerdo con lo establecido en la circular SH-SR007-2021, que evidencia las instrucciones para el trámite de sobretasa departamental gasolina motor: Se llevó a cabo la gestión en donde se asigna un correo institucional específico para manejar las solicitudes y el envío de información sobretasagasolina@narino.gov.co	Ahorro en tiempo para la realización del trámite, ya que no es necesario radicar los documentos de manera presencial	Tecnología	Pago en línea
31350	Legalización de las tornaguías	Inscrito	Se realiza de forma telefónica y presencial en la Subsecretaría de Rentas Calle 19 No 23-78 - Piso 3º - Oficina 305 donde se realiza la Legalización del certificado único nacional que autoriza el transporte de mercancía.	Se llevó a cabo la gestión en donde se asigna un correo institucional específico para manejar las solicitudes y el envío de información tornaguiasyestampillas@narino.gov.co	Ahorro de tiempo en el envío de la información y control institucional para proceder a realizar de forma más ágil el registro.	Tecnología	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos
33065	Señalización de los productos gravados con el impuesto al consumo	Inscrito	Se realiza de forma presencial en la Subsecretaría de Rentas (Calle 19 No 23-78 - Piso 3º - Oficina 305); para obtener la identificación o señalización con la estampilla oficial del Departamento para cada uno de los productos de origen nacional o extranjero ingresados legalmente y que se encuentran gravados con impuesto al consumo (Licores, Cervezas o Cigarillos).	Se llevó a cabo la gestión en donde se asigna un correo institucional específico para manejar las solicitudes y el envío de información tornaguiasyestampillas@narino.gov.co	Ahorro de tiempo en el envío de la información y control institucional para proceder a realizar de forma más ágil el registro.	Tecnología	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos



Libertad y Orden



Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**

9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

En este espacio se da a conocer la estructura organizacional de la entidad, con el fin de construir el PETI, de forma integral e impulsar el cumplimiento de las metas propuestas, con respecto a Nariño Conectado.

9.1. Estructura Organizacional de la Entidad

Decreto 599 del 18 noviembre de 2018.

1. DESPACHO DEL GOBERNADOR

1.2. Asesores

2. OFICINA JURIDICA

3. CONTROL INTERNO DE GESTION

4. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

5. SECRETARIA DE GOBIERNO

- 5.1. Subsecretaría de Gestión Pública
- 5.2. Subsecretaría de Desarrollo Comunitario
- 5.3. Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos.

6. SECRETARIA DE HACIENDA

- 6.1. Subsecretaría de Presupuesto
- 6.2. Subsecretaría de Rentas
- 6.3. Subsecretaría de Tránsito y Transporte

7. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- 7.1. Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable
- 7.2. Subsecretaría de Asistencia Técnica.

8. SECRETARIA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- 8.1. Subsecretaría de Asuntos Agropecuarios, Transformación y Comercialización.

9. SECRETARIA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- 9.1. Subsecretaría de Gestión ambiental y crecimiento verde

10. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS

- 10.1. Subsecretaría de Infraestructura y vías
- 10.2. Subsecretaría de Minas

11. SECRETARIA GENERAL

- 11.1. Subsecretaría de Talento Humano
- 11.2. Subsecretaría Administrativa
 - 11.2.1 Archivo General

12. SECRETARIA DE EDUCACION

- 12.1. Subsecretaría de Planeación Educativa y Cobertura
- 12.2. Subsecretaría de Calidad Educativa
- 12.3. Subsecretaría Administrativa y Financiera
- 12.4. Banda Departamental.

- 13. SECRETARIA DEL DEPORTE

- 14. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
- 14.1. Subdirección Departamento Administrativo de Contratación.

- 15. DIRECCION DE CULTURA

- 16. SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO E INCLUSION SOCIAL.

- 17. DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GESTION DEL RIESGO.

- 18. SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
- 18.1. Subsecretaría de Innovación.

- 19. DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TURISMO.

9.2. Mapa de Procesos de Gestión Gobernación de Nariño

Resolución 099 del 11 de junio 2021

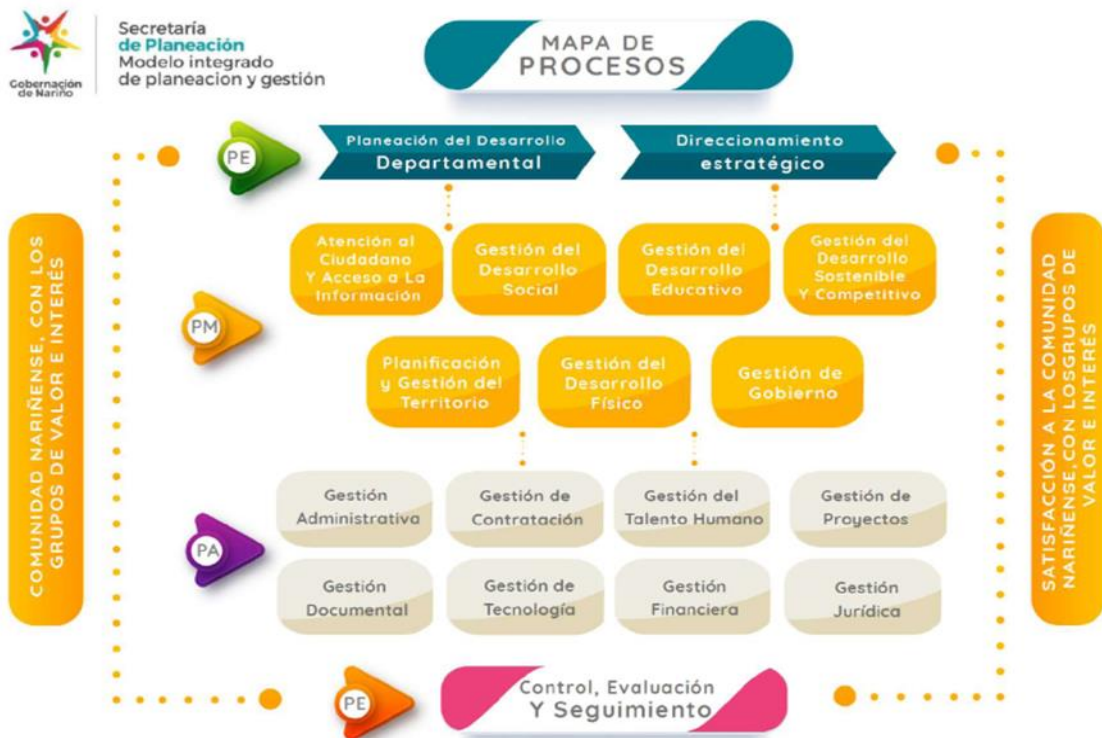
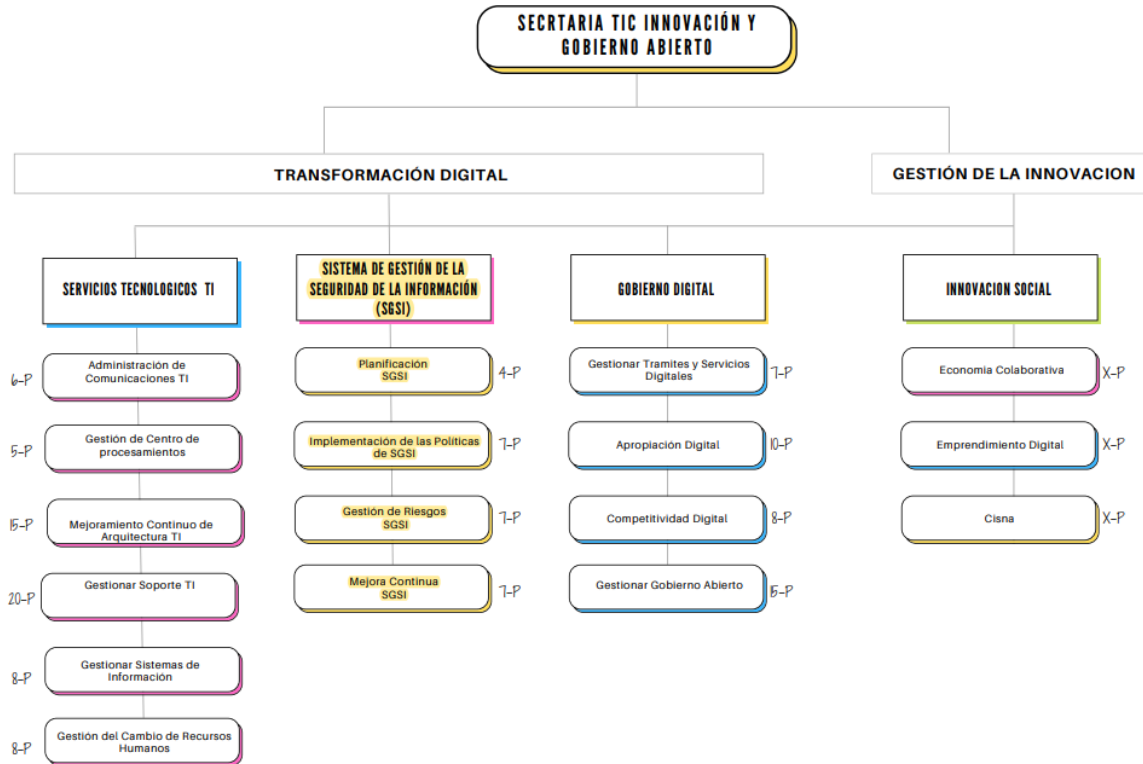


Ilustración 1 Mapa de procesos de Gestión de www.narino.gov.co

9.3 Organigrama Estructura Organizacional



10. MATRIZ DOFA DE LA ENTIDAD

	Fortalezas	Debilidades
Origen Interno	Inclusión en plan de desarrollo, las políticas departamentales y los planes para dar cumplimiento a la normatividad central.	Insuficientes recursos económicos para inversión en tecnología.
	Incluido en plan de desarrollo seguridad de la información.	Alta cantidad de personal temporal con pérdida en la gestión de conocimiento.
	Equipo de trabajo permanente que aunque es mínimo, cuenta con el conocimiento y la idoneidad requerida.	No contar con una estructura organizacional formalmente definida.
	La administración y los funcionarios reconocen de la necesidad de una transformación digital.	Instalaciones de infraestructura física antiguas.
	Existe conciencia y compromiso en la organización respecto a la incorporación de tic a los procesos.	Parque tecnológico no actualizado.
Origen Externo	Oportunidades	Amenazas
	Reestructuración organizacional.	Altos costos de la tecnología
	Implementación de transformación digital.	Cambio inesperados de lineamientos de políticas tecnológicas gubernamentales.
	Implementación de un plan de empoderamiento y apropiación de tic por parte de los funcionarios.	Resistencia a los cambios tecnológicos por parte de funcionarios y administración.
	Necesidad de los ciudadanos de información actualizada tramites en línea.	Inexistente capacitación especializada a funcionarios de tic.

11. PROYECTOS SECRETARIA TIC INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

No.	Nombre del Proyecto	presupuesto	Producto	Actividad
1.	Fortalecimiento De La Transformación Digital en el Departamento Nariño	2.705.381.303	Documentos de planeación (Producto principal del proyecto)	Implementar la Estrategia de arquitectura tecnológica de vanguardia en la Gobernación de Nariño (Meta)
			Documentos de seguimiento	Implementar la Política de Gobierno Abierto
			Servicio de Información implementado	Implementar Trámites y Servicios Digitales de la Gobernación de Nariño
2.	Fortalecimiento De la Inclusión Digital del Departamento de Nariño	277.000.000	Servicio de conexiones a redes de acceso (Producto principal del proyecto)	Implementar una estrategia orientada al acceso a internet en el Departamento de Nariño (ipv6)
			Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Activos Puntos Vive Digital Plus , Lab de Ipiales y Lab Nariño
3.	Diseño de un Sistema de Seguridad de la Información de la Gobernación de Nariño	150.000.000	Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información (Producto principal del proyecto)	Formular e implementar un plan de acción para la seguridad informática institucional
				Implementar la fase 2 del plan de acción de la seguridad informática institucional
4.	Alfabetización Del Entorno Digital para el empoderamiento de los Ciudadanos y Hogares del Departamento de Nariño	96.740.000	Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Producto principal del proyecto)	Realizar capacitaciones orientadas a promover el acceso y uso responsable y seguro de las tic
			Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento de base tecnológica	Apoyadas iniciativas de emprendimiento 4.0 en Municipios
			Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Fortalecer las competencias tic en los docentes de informática de educación básica y media en el Departamento de Nariño para su transferencia de conocimiento a los demás docentes
5.	Fortalecimiento Del Laboratorio de Innovación Social y Digital del Departamento de Nariño	430.404.000	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Producto principal del proyecto)	Creado y funcionando el Laboratorio de Innovación Social y Digital del Departamento de Nariño
			Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Fortalecer las competencias en temas de Innovación en los establecimientos educativos del Departamento de Nariño



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**

6.	Fortalecimiento A la Innovación Social y Digital del Departamento de Nariño	645.625.493	Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado (Producto principal del proyecto)	Ejecutada la Política de Innovación Social
			Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento de base tecnológica	Apoyados proyectos de emprendimiento digital y creativo
			Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas	Gestionar la formulación de proyectos de Innovación Social con componente TIC
			Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación	Apoyar empresas del departamento en temas de Innovación



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

Secretaría
TIC, Innovación
y Gobierno Abierto

Misión de TI	Mejorar el sistema Digital a través del fortalecimiento de la gestión institucional mediante la implementación de las TIC, facilitando el servicio de conectividad a los municipios del Departamento de Nariño, así fomentando la apropiación de los ciudadanos en competencias TIC y el desarrollo del Departamento a través de iniciativas de innovación social y digital.				
Visión de TI	Un Departamento con mayor acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.				
Objetivos			Metas		
ID	ID Objetivos entidad asociados	Nombre	No. meta	Proyecto	ACTIVIDADES
1	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de las TIC	Transformación Digital	611	Implementada la política de gobierno abierto	<ol style="list-style-type: none">1. Gestionar información de datos abiertos teniendo en cuenta las necesidades de la ciudadanía y la apropiación de exposición y actualización de información permanente.2. Realizar actividades y estrategias que permitan el diálogo y la interacción permanente de las dependencias de la gobernación con sus grupos de valor para la identificación de retos, soluciones para construir y mejorar planes, programas, proyectos o servicios promoviendo la participación ciudadana y el control social.3. Acompañar y fortalecer los procesos de formación de veedores para optimizar los procesos de rendición de cuentas y control social.4. Realizar procesos de capacitación y socialización de política pública de gobierno abierto a servidores



					<p>públicos y ciudadanía en general. De igual manera realizar reconocimiento a buenas prácticas de gobierno abierto.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Construcción participativa del plan de acción OGP 2023 y puesta en marcha.6. Puesta en marcha del Laboratorio de Gobierno Abierto e innovación social -GoberLab- en articulación con la subsecretaría de innovación con el objetivo de dar cumplimiento al programa de innovación pública de la ordenanza 017 de 2019.7. Desarrollo de herramientas digitales para la optimización de procesos de participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.
			612	Implementados trámites y servicios digitales de la Gobernación de Nariño	<ul style="list-style-type: none">• Implementación y/o actualización de software: pago de cuentas, pasaportes, impuesto de registro, sobretasa a la gasolina motor. <ol style="list-style-type: none">1. Implementación software de seguimiento a pago de cuentas (tesorería y TIC)2. implementación software asignación de citas de pasaportes (tesorería y TIC).3. Implementación nueva Plataforma de Impuesto de Registro (Subsecretaría de Rentas y TIC).4. Implementación software para el trámite de Sobretasa a la Gasolina Motor (Subsecretaría Rentas y TIC) .5. Implementación software para el trámite de Tasa Pro Deporte (Subsecretaría Rentas y TIC).



Libertad y Orden



Secretaría
TIC, Innovación
y Gobierno Abierto

			613	Implementada la estrategia de arquitectura TI en la Gobernación de Nariño	<ul style="list-style-type: none">• Integración plataformas para el seguimiento de BPID (sistema financiero y contractual).• Implementación Software de Gestión documental, Fase I y II• Asesorar en la definición de los estándares de datos de los sistemas de información <ol style="list-style-type: none">1. Integración de la Plataforma BPID con los sistemas financiero y contractual (planeación, DAC y TIC).2. Actualización software de seguimiento de contratación (DAC y TIC). con interfaz con software de BPID.3. Implementación Software de Gestión documental, Fase I y II.4. Gestión de convenios para cumplimiento de normatividad en gobierno digital.5. Establecer los mecanismos de trabajo para determinar los requisitos financieros, técnicos y procedimentales, para la implementación óptima del sistema Sysman en la Secretaría de Educación6. Planear y ejecutar planes para el avance tecnológico de la entidad (copias de seguridad, conectividad con SED, directorio activo).7. Socialización y capacitación de herramientas tecnológicas de procesos internos y servicios y trámites para la comunidad.8. Implementar Acciones necesarias para Gestionar, coordinar y controlar la adopción de políticas, programas y proyectos que estén orientados al mejoramiento y modernización de los sistemas de información del ente territorial9. Asesorar en la definición de los estándares de datos de los sistemas de información
--	--	--	-----	---	---



					<ol style="list-style-type: none"> 10. Formular y aplicar los lineamientos y procesos de infraestructura tecnológica de la Entidad en materia de software, hardware, redes y telecomunicaciones, acorde con los parámetros para su adquisición, operación y mantenimiento. 11. Apoyar en la fijación de políticas, directrices y procedimientos para el aprovechamiento y uso racional de los recursos tecnológicos al servicio de la administración 12. Priorizar las necesidades de servicios y bienes tecnológicos identificados en el ente territorial para facilitar el cumplimiento del Plan de Desarrollo 13. Apoyar en el desarrollo de programas de capacitación en el manejo de los recursos tecnológicos al interior de la Administración Departamental.
			614	Formulado e implementado un plan de acción para la seguridad informática institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI (Fase I y II) en la entidad. 2. Fortalecimiento de la seguridad informática en la infraestructura tecnológica a cargo de la Secretaría TIC.
2	Facilitar el servicio de conectividad a los municipios del Departamento de Nariño	Inclusión digital	615	Implementar una estrategia orientada a incrementar el acceso a internet en el Departamento de Nariño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de veintitrés (23) Zonas Wifi con un ancho de banda de 400 MB, ubicadas en sitios estratégicos de veintitrés (23) municipios del Departamento de Nariño. 2. Seguimiento y verificación en la actual instalación de las soluciones de conectividad de los treinta y siete (37) casos especiales y de las seiscientas sesenta (660) instituciones educativas del proyecto Centros Digitales liderado por el



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

Secretaría
TIC, Innovación
y Gobierno Abierto

					Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC.
			616	Activos Puntos Vive Digital (PVD) Plus	<ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento de los pvd (internet, capacitación) <ol style="list-style-type: none">Fortalecimiento de los 10 espacios bajo responsabilidad de la Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto, formando una red que, a través de espacios públicos y gratuitos, brindan conectividad, capacitaciones, talleres y actividades culturales para personas de todas las edades y situaciones.
			617	Adoptada la norma de despliegue de infraestructura TIC en el departamento	<ol style="list-style-type: none">Secretaría Tic brindará el apoyo tecnológico por medio de convenios interadministrativos a los municipios que estén interesados en cumplir con la Resolución 1126 de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 2710 de 2017, - Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.Apoyar a los 10 municipios que faltan en el cumplimiento de la norma de despliegue de infraestructura ley 1341 de 2009.
3	Fomentar la apropiación de los ciudadanos en competencias TIC	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital	618	Realizadas capacitaciones orientadas a promover el acceso y uso responsable y seguro de las TIC	<ol style="list-style-type: none">Socialización y capacitación de herramientas tecnológicas de procesos internos y servicios y trámites para la comunidad.Se fortalecerá la apropiación en temas relacionados a Tecnología de Información en el Departamento de Nariño, a través de los proyectos al interior del Laboratorio de Innovación Social y Digital.



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

Secretaría
TIC, Innovación
y Gobierno Abierto

					3. Brindar apoyo en los diferentes programas y proyectos institucionales que ofrece y ejecuta el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC, en el Departamento de Nariño.
			619	Fortalecida las competencias TIC en los docentes de informática de educación básica y media en el Departamento de Nariño, para su transferencia de conocimiento a los demás docentes	Continuar con el fortalecimiento de competencias TIC a docentes de instituciones educativas del Departamento de Nariño, mediante la incorporación en los diferentes proyectos que lidere y se desarrollen en el Laboratorio de Innovación Social y Digital del Departamento de Nariño.
			620	Fortalecida las competencias científicas en estudiantes de educación media de los establecimientos educativos del Departamento de Nariño	Fomentar la cultura en Ciencia Tecnología e Innovación en 16.250 niños, adolescentes y jóvenes a través de la implementación del programa ONDAS en el Departamento de Nariño. Valor Invertido \$ 5.672.950,100.
			621	Apoyadas iniciativas de emprendimiento 4.0 en municipios PDET	Se identificarán iniciativas de emprendimiento 4.0 en Municipios PDET, las que serán fortalecidas a través de proyectos que se desarrollen en el Laboratorio de Innovación y Gobierno Abierto.



Libertad y Orden



Secretaría
TIC, Innovación
y Gobierno Abierto

			622	Reducido el número de estudiantes por terminal de cómputo en las instituciones oficiales del Departamento de Nariño	<p>Brindar apoyo al programa Computadores para Educar del Gobierno Nacional con el fin de lograr alianzas para la entrega de computadores a sedes educativas ubicadas en municipios no certificados del Departamento de Nariño.</p> <p>Replicar las convocatorias del Programa Computadores para Educar a los Municipios del Departamento de Nariño, para aunar esfuerzos en la entrega de equipos a instituciones educativas del Departamento de Nariño.</p>
4	Fomentar el desarrollo del Departamento a través de iniciativas de innovación social y digital	Innovación social y digital	623	Ejecutada la Política de Innovación Social	<ul style="list-style-type: none">• Implementar los programas que propenden por el cumplimiento de la Política• Apoyar en la Jornadas de Promoción y Comercialización “LA MEJOR TAZA MI NARIÑO”• apoyar la metodología de innovación social a través del laboratorio de fabricación social y digital FAB LAB CISNA. <p>implementar los programas que propenden por el cumplimiento de los objetivos de la Política de innovación social 017 de 2019, los cuales se materializan a través de acciones y proyectos</p> <p>Los Programas de las Estrategias Específicas son:</p> <ul style="list-style-type: none">• LABORATORIOS CIUDADANOS• ACCIONES DE PAZ• ACCIONAR• .INNOVACIÓN EDUCATIVA• INVESTIGACIÓN• INNOVACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO• INNOVA RURAL.• ACADEMIA E INNOVACIÓN



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

Secretaría
TIC, Innovación
y Gobierno Abierto

				<ul style="list-style-type: none">• ECO INNOVACIÓN• INNOVACIÓN PÚBLICA• LABORATORIO DE INNOVACIÓN SOCIAL Y DIGITAL - CISNA	
			624	Creado y funcionando el Laboratorio de Innovación Social y Digital	Brindar apoyo a través de metodología de innovación social, abierta y educativa a través del laboratorio de fabricación social y digital FAB LAB CISNA.
			625	Apoyados proyectos de emprendimiento digital y creativo	Se brindará apoyo en la formulación de las Jornadas de Reconocimiento, Promoción y Comercialización de cafés especiales y de origen Nariño "LA MEJOR TAZA MI NARIÑO" y la estrategia formativa Cátedra Café de Nariño"
			626	Fortalecidas las competencias en temas de innovación en los establecimientos educativos del Departamento	Fortalecer las competencias y habilidades tecnológicas en estudiantes y productores agropecuarios con la finalidad de generar capacidades TIC e Innovación en procesos formativos y productivos en 7 municipios del Departamento de Nariño en el marco de la política pública de innovación social en el programa innova rural.
			627	Gestionada la formulación de proyectos de innovación Social con componente TIC	Se implementará laboratorios de innovación social, hacia el fortalecimiento de capacidades CTel e emprendimiento, armonizados en con estrategias TIC: <ul style="list-style-type: none">• LAB INVESTIGACIÓN• AGROTRÓNICA



Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**

					<ul style="list-style-type: none">• NATIVA• LAB ACADEMIA (INNOVALAB)• BIOLUZ• LAB ECO INNOVACIÓN
			628	Apoyadas empresas del departamento en temas de innovación	<p>Se apoyará en los fortalecimientos de capacidades en capacidades TIC para el comercio, emprendimiento, marketing digital, y estructura de marca, en sectores de telemetría industrial y agricultura de precisión con la empresa IOMIDO.</p> <p>Se seguirá fortaleciendo el mapeo de emprendimientos con innovación social en la plataforma ERIS- ECOSISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN SOCIAL.</p>

12. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

ID Objetivos entidad asociados	Nombre	N° meta	Proyecto	Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia					
Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de las TIC	Transformación Digital	611	Implementada la política de gobierno abierto	Aprendamos de la Política de Gobierno Abierto en el Departamento de Nariño	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Audiovisual a través de la Plataforma web	Seriado documental o microserie educomunicativa donde se narre en 6 (seis) capítulos la implementación de la política de Gobierno Abierto durante el periodo 2020-2023	Equipo Profesional de Gobierno Abierto. Secretaría TIC	Cada dos meses capítulos de 5 a 10 minutos					
							Plantear un copy creativo: No hagas filas, consulta la información de servicios y tramites de la Gobernación de Nariño en la página web institucional			Ciudadanos del Departamento de Nariño	Audiovisual a través de la Plataforma web, publicidad compartida a través de WhatsApp y las redes sociales de la Gobernación de Nariño	Realizar campaña publicitaria de 5 videos con duración entre 20 y 30 segundos, informando los procesos de los servicios y trámites que tiene la Gobernación de Nariño.	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	Cinco videos durante el transcurso del año. Se publicarán cada dos meses.
							No pares tu trabajo, consulta a TIC				Personal de la Gobernación de Nariño	Correo Institucional y página web		

Fomentar la apropiación de los ciudadanos en competencias TIC	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital	618	Realizadas capacitaciones orientadas a promover el acceso y uso responsable y seguro de las TIC	Plan de comunicación del PETI	Aprende asistiendo o consultando	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Creación de un micrositio en la página web institucional para publicar la serie podcast	Realizar talleres prácticos, y el contenido de estos quedarán registrados en un seriado podcast para ser replicados para la ciudadanía. Se realizará la promoción a través de publicidad.	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	1 taller mensual
		619	Fortalecida las competencias TIC en los docentes de informática de educación básica y media en el Departamento de Nariño, para su transferencia de conocimiento a los demás docentes		Aprende asistiendo o consultando	Docentes del Departamento de Nariño	Creación de un micrositio en la página web institucional para publicar la serie podcast Educomunicativo	Realizar talleres prácticos, y el contenido de estos quedarán registrados en un seriado podcast Educomunicativo para ser replicados para la ciudadanía. Se realizará la promoción a través de publicidad.	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	1 taller mensual
		620	Fortalecida las competencias científicas en estudiantes de educación media de los establecimientos educativos del Departamento de Nariño		Los niños primero, perseguidos por la investigación	Niños de Instituciones Educativas	Informar desde la Pagina web Institucional	Realizar un evento para evidenciar resultados de los productos obtenidos a través de la investigación	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	Un evento al año
		621	Apoyadas iniciativas de emprendimiento 4.0 en municipios PDET		Reconoce tu emprendimiento	Personas emprendedoras de los municipios PDET	Informar desde la Pagina web Institucional	Realizar un evento para evidenciar resultados de los emprendimientos apoyados	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	dos eventos al año



Secretaría
TIC, Innovación
y Gobierno Abierto

		622	Reducido el número de estudiantes por terminal de cómputo en las instituciones oficiales del Departamento de Nariño	Plan de comunicación del PETI	Vamos en buenas	Estudiantes de las Instituciones Públicas del Departamento de Nariño	Informar desde la Pagina web Institucional	Realizar videos que midan el impacto de entrega de equipos de cómputo e informen de los beneficios	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	1 video cada tres meses
Fomentar el desarrollo del Departamento a través de iniciativas de innovación social y digital	Innovación social y digital	623	Ejecutada la Política de Innovación Social		Aprendamos de la Política de Innovación social en el Departamento de Nariño	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Audiovisual a través de la Plataforma web	Seriado documental o microserie educomunicativa donde se narre en 6 (seis) capítulos la implementación de la política de Innovación Social durante el periodo 2020-2023	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	Cada dos meses capítulos de 5 a 10 minutos
		624	Creado y funcionando el Laboratorio de Innovación Social del Departamento de Nariño		Lo que se sabe, se sabe	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Página web institucional	Realizar videos que midan el impacto de este laboratorio e informen de los beneficios que ofrece este espacio. Realizar conversatorio de temas relacionados con la innovación	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	publicar videos cada dos meses
		625	Ayudados proyectos de emprendimiento digital y creativo		Reconoce tu emprendimiento	Personas emprendedoras de los municipios del Departamento de Nariño	Informar desde la Pagina web Institucional	Realizar un evento para evidenciar resultados de los emprendimientos apoyados	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	dos eventos al año



Libertad y Orden



Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**

		626	Fortalecer las competencias en temas de Innovación en los establecimientos educativos del Departamento de Nariño	Plan de comunicación del PETI	A trabajar se ha dicho	Estudiantes y Docentes de las Instituciones Educativas públicas	Audiovisual a través de la Plataforma web, publicidad compartida a través de WhatsApp y las redes sociales de la Gobernación de Nariño	Seriado documental o microserie educomunicativa donde se narre las experiencias	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	Cada dos meses capítulos de 5 a 10 minutos
		627	Gestionar la formulación de proyectos de Innovación Social con componente TIC		Ven y proyéctate	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Audiovisual a través de la Plataforma web, publicidad compartida a través de WhatsApp y las redes sociales de la Gobernación de Nariño	Realizar un evento de Socialización de resultados de proyectos de innovación social con componente tic	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	Un evento al año
		628	Apoyadas empresas del departamento en temas de innovación		Crecimiento empresarial desde la innovación	Empresas del Departamento de Nariño	Página web institucional y los canales de la Gobernación de Nariño	realizar la compilación de las experiencias a través de un libro publicable	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	5 artículos que integren las metodologías, resultados y conclusiones del proceso de cada empresa

San Juan de Pasto, 20 de enero de 2023


RAUL ORTIZ NAVARRO

Secretario Tic, Innovación y Gobierno Abierto



Libertad y Orden



Secretaría
**TIC, Innovación
y Gobierno Abierto**